



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/42239

18/12/2018

117591

**AUTOR/A:** MAURA BARANDIARÁN, Fernando (GCS)

### RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que la común pertenencia a la Unión Europea y los intereses compartidos imponen a los Estados Miembros un deber de interlocución fluida y constructiva en todo momento, a pesar de las diferencias. A tales efectos, los contactos de alto nivel y ministeriales son esenciales para fijar posiciones comunes cuando ello sea posible y, a la vez, intercambiar puntos de vista en torno a las cuestiones en las que no es está de acuerdo. Todo ello con independencia de la coyuntura interna en cada uno de los socios.

Las visitas oficiales deben ser interpretadas fundamentalmente en clave de utilidad para el interés general de los ciudadanos, de prioridades de nuestra política exterior y de nuestros compromisos con socios prioritarios, como es el caso de todos los Estados Miembros de la Unión Europea. Hungría no es una excepción.

El ámbito prioritario de concertación bilateral se produce en el seno de la Unión Europea, la cual enfrenta importantes retos (migratorio, negociación del Marco Financiero Plurianual, Brexit, etc...) y todos los socios están llamados a buscar mutuo entendimiento en los puntos en los que ello sea posible. En el rubro migratorio es donde las diferencias de enfoque son mayores, y precisamente por eso hay que hablar de ellas, pero incluso en este ámbito, España y Hungría comparten la necesidad de cooperar con los países de origen de los flujos migratorios.

Bilateralmente, además del diálogo político, las respectivas sociedades civiles ya se relacionan entre sí en múltiples planos (económico/comercial, cultural, académico, etc...) y nuestro deber es apuntalar los puentes que permitan que ello siga siendo así. Hay grandes empresas españolas que han llevado a cabo importantes inversiones en Hungría en el ámbito de las infraestructuras de transporte. Tal es el caso, por ejemplo, de CAF, con 65 vagones en dos de las principales ciudades húngaras y un reciente



contrato firmado por 65 M€. La alta velocidad se perfila como una oportunidad atractiva de inversión a medio plazo. Hay también importantes inversiones en otros sectores como el turístico y el vitivinícola, por citar tan solo algunos ejemplos.

En el ámbito cultural, la relación es densa y admite un amplio margen de progresión. Existe un creciente interés por el español y se está valorando la inclusión de nuestra lengua como obligatoria en secundaria.

Por último, cabe indicar que el Ministro español de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, como es habitual en sus visitas oficiales, se interesó con sus interlocutores por la evolución interna del país. El entramado institucional de La Unión Europea tiene mecanismos que le son propios para emitir los mensajes y directrices que estime adecuados y que España apoyará.

Madrid, 13 de febrero de 2019

